

Neiva, Huila, 19 de octubre de 2023

Dra.  
**MARISOL CARANTON AGUDELO**  
Representante Legal UP HOLDING SAS

**LAURA VIVIANA VASQUEZ CRUZ**  
Profesional Jurídico

**ASUNTO: SOLICITUD Y VIABILIDAD DE ADICIÓN EN TIEMPO ORDEN DE SERVICIOS SGR-ODS-135 N° 028 DE 2023 SUSCRITO ENTRE UP HOLDING SAS Y JUAN DE JESUS LAVERDE VELASQUEZ.**

En mi calidad de supervisora del contrato bajo el asunto, me permito notificar la viabilidad técnica y jurídica de la solicitud de adición en tiempo consensuado con el contratista **JUAN DE JESUS LAVERDE VELASQUEZ**, identificado con C.C. N° 80.439.806 de Bogotá, de fecha 18 de octubre de 2023, de acuerdo con la solicitud realizada.

Por lo cual me permito adjuntar la reunión de seguimiento y se imparte viabilidad de adición en tiempo, lo que hace necesario la suscripción del anexo de prórroga correspondiente a quince (15) días calendario de ejecución contados a partir del vencimiento del contrato principal, teniendo en cuenta que a la fecha dicho proceso contractual se encuentra en estado de ejecución.

Atentamente,



---

**LISDEY RICO GOMEZ**  
C.C. N°1.117.531.436 de Florencia  
Coordinadora Administrativa BPIN 2022000100135.

**(Anexo acta de reunión de fecha 18 de octubre de 2023.)**

